



**REGLAMENTO PARTICULAR  
CAMPEONATO LATINOAMERICANO DE  
MOTOCROSS WMX y MX Jr.  
2024**

**IBAGUÉ-COLOMBIA**

## REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2024

# CAMPEONATO LATINOAMERICANO DE MOTOCROSS WMX Y MX Jr.

## IBAGUÉ - COLOMBIA

### 18, 19 Y 20 DE OCTUBRE

#### 1. GENERALIDADES

<b>Nombre del Evento</b>	<b>CAMPEONATO LATINOAMERICANO DE MOTOCROSS WMX Y MX JR</b>
<b>Fecha</b>	<b>18, 19 Y 20 DE OCTUBRE</b>
<b>Clases</b>	<p>- Para la clase WMX (MUJERES) tener mínimo 14 años Motocicletas desde 100 cc hasta 150 cc (2T) y desde 200 cc hasta 250 cc (4T).</p> <p>-Para la clase MX85 Jr. Tengan entre 11 y 13 años de edad, Motocicletas desde 75 cc hasta 85 cc (2T). Rueda delantera 19" y trasera 16</p> <p>-Para la clase MX125 Jr. Tengan entre 13 y 16 años de edad los varones y entre 13 y 17 años de edad las Mujeres. Motocicletas desde 100 cc hasta 125 cc (2T).</p> <p>• Se considera la edad mínima al primer día del Evento y la edad máxima la que el piloto tenga al 1 de enero del año en que se realice el evento.</p>
<b>IMNS</b>	<b>IMN 269/01 280/01 280/02</b>
<b>Lugar</b>	IBAGUÉ, COLOMBIA
<b>FMN Organizadora</b>	FEDERACION COLOMBIANA DE MOTOCICLISMO (CFM)

#### 2. ACCESOS

<b>Aeropuerto Internacional más cercano</b>	Aeropuerto Internacional " EL DORADO" Bogotá, a 51 km del circuito
<b>Aeropuerto Nacional más cercano</b>	Aeropuerto Nacional Perales - Ibagué (IBE)
<b>Dirección</b>	CVG5+2J Ibagué, Tolima, Colombia
<b>Ciudad Cercana</b>	IBAGUÉ

#### 3. CIRCUITO

<b>Nombre</b>	Pista Juanes Montoya
<b>Dirección</b>	Carrera 12 Sur, Ibagué – Tolima
<b>Ubicación</b>	<a href="https://www.google.com/maps?q=PISTA+MOTOCROSS+JUANES+MONTROYA,+Carrera+12+Sur,+Ibagu%C3%A9,+Tolima&amp;ftid=0x8e38c5fb6bf027bd:0x1541a1148e0c1657&amp;hl=es-CO&amp;gl=co&amp;entry=gps&amp;lucs=,47083423,47071704&amp;g_ep=CAISBjYuODQuNBgAlNeCAyoSLDQ3MDgzNDIzLDQ3MDcxNzA0QgJDTw%3D%3D&amp;g_st=iw">https://www.google.com/maps?q=PISTA+MOTOCROSS+JUANES+MONTROYA,+Carrera+12+Sur,+Ibagu%C3%A9,+Tolima&amp;ftid=0x8e38c5fb6bf027bd:0x1541a1148e0c1657&amp;hl=es-CO&amp;gl=co&amp;entry=gps&amp;lucs=,47083423,47071704&amp;g_ep=CAISBjYuODQuNBgAlNeCAyoSLDQ3MDgzNDIzLDQ3MDcxNzA0QgJDTw%3D%3D&amp;g_st=iw</a>
<b>Longitud Trazado</b>	1600 mts
<b>Ancho Mínimo</b>	8 mts.
<b>Altura</b>	1285 mts. Sobre el nivel del mar

#### 4. ORGANIZADOR

<b>Nombre</b>	Federación Colombiana de Motociclismo – CFM
<b>Dirección</b>	Calle 45 #66b-15 – Bogotá DC – Colombia
<b>Teléfonos</b>	+57 1 2887081
<b>e-mail</b>	<a href="mailto:operaciones@fedemoto.org">operaciones@fedemoto.org</a>
<b>Web</b>	<a href="http://www.fedemoto.org">www.fedemoto.org</a>
<b>Persona Contacto</b>	Paola Andrea Gañán

## REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2024

### 5. SECRETARIA DEL EVENTO

<b>Lugar</b>	En el circuito a partir 2:00 PM del Viernes 18 al Domingo 20 de Octubre 6:00 pm
<b>Teléfonos</b>	+57 3132330571 +57 1 2887081
<b>e-mail</b>	<a href="mailto:operaciones@fedemoto.org">operaciones@fedemoto.org</a>

### 6. HOTEL SEDE

<b>Nombre</b>	HOTEL 442 y HOTEL BUNDE HAUS
<b>Dirección</b>	CR 7 59 20 BRR LIMONAR Y Cra. 5a # 62-40
<b>Teléfonos</b>	Hotel 442: +573046388005 Bunde Haus: +57 3213673181
<b>e-mail</b>	
<b>Check In &amp; Out</b>	INGRESO 15:00 PM SALIDA 12 :00 AM

### 7. OFICIALES

<b>Presidente del Jurado</b>	<b>Kattia Gutierrez</b>	Licen. FIM LA	<b>3375</b>
<b>Miembro de Jurado FIMLA</b>	<b>Ramón Peré</b>	Licen. FIM LA	<b>3281</b>
<b>Miembro de Jurado FMNR</b>	<b>Albeiro Estrada</b>	Licen. FIM LA	<b>3371</b>
<b>Director de Carrera</b>	<b>Freddy Moreno</b>	Licen. FIM LA	<b>3377</b>
<b>Director Carrera Adjunto</b>	<b>Juan Carlos Ramirez</b>	Licen. FIM LA	<b>3369</b>
<b>Secretari@ del Jurado</b>	<b>Andrea Gañan</b>		
<b>Jefe Inspección Técnica</b>	<b>Daniel Acosta</b>	Licen. FIM LA	<b>4047</b>
<b>Jefe de Cronometraje</b>	<b>Sebastian Beltrán</b>	Licen. FIM LA	<b>7016</b>
<b>Jefe de Zonas</b>	<b>Nelly Rojas</b>	Licen. FIM LA	<b>3411</b>
<b>Jefe de Oficiales de Pista</b>	<b>Esteban Chivata</b>	Licen. FIM LA	<b>3412</b>
<b>Jefe Dpto Médico</b>	<b>Fernando Rodriguez</b>	Licen. FIM LA	<b>5019</b>
<b>Oficial de Medio Ambiente</b>	<b>Alexandra Chaverra</b>	Licen. FIM LA	<b>1071</b>

Los Delegados de las FMNs (con Licencia FIM LA o FIM), o representantes (sin licencia).

El evento se desarrollará en base a los Reglamentos **CMS/FIM LA**, al Código Deportivo de la **FIM LA** y al presente Reglamento Particular que ha sido debidamente examinado y aprobado por la **FEDERACION COLOMBIANA DE MOTOCICLISMO**.

### 8. INSCRIPCIONES

La (s) ficha (s) de inscripción debidamente aprobadas por la FMN de cada participante deben ser enviados a la **FEDERACION COLOMBIANA DE MOTOCICLISMO** y DG FIMLA a más tardar el día 4 de Octubre de 2024. (Según procedimiento).

### 9. CONTROL DEL CIRCUITO Y CURSO PARA LOS OFICIALES DE PISTA

El primer control del circuito será a las 14 horas del día viernes 18 de Octubre del 2024. El segundo control del circuito a las 18:00 horas, si es necesario.

El curso para los oficiales de pista será a las 08 horas del día Sábado 19 de Octubre del 2024 en el Circuito.

### 10. REUNION ENTRE LOS ORGANIZADORES Y EL JURADO INTERNACIONAL

La reunión entre los Organizadores y el Jurado tendrá lugar en el circuito a las 16 horas del Viernes 18 de Octubre del 2024.

# REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2024

## 11. CONTROL TECNICO Y VERIFICACIONES

<b>Viernes 18 de Octubre del 2024</b>	Desde las 14:00 horas hasta las 18:00 horas.
<b>Sábado 19 de Octubre del 2024</b>	Desde las 08:00 horas hasta las 10:00 horas
<b>Requisitos</b>	El piloto debe presentarse al control técnico portando Motocicleta, Uniforme Homologado con numero en el dorso, Botas de Motocross, Casco Homologado pechera rígida homologada y Gafas

Piloto que no realice la verificación en estos horarios NO podrá participar. La **INSPECCIÓN TÉCNICA** verificará que la motocicleta tenga sus tres placas reglamentarias en la Motocicleta de acuerdo a la norma estipulada; deben estar fijas y de manera visible y no deben ser tapadas por el piloto cuando éste se encuentre sobre la motocicleta en posición de conducir.

### ⇒ EQUIPO DE PROTECCION DEL PILOTO (CASCO)

La **INSPECCIÓN TÉCNICA** verificará que el Piloto presente para su participación un **CASCO HOMOLOGADO** debe estar en buen estado, conservando sus características de seguridad, estando correctamente abrochado, el tipo de Amarre debe ser broche DD y bien ajustado a la cabeza del piloto, **peto (pechera) rígida, dorsal con número y botas.**

**Medida de los números Dorsal:** La medida mínima para Motocross es 140 mm de alto, 80 mm de ancho y con una distancia de 15 mm entre los números, debe haber un claro contraste de color con el fondo del Dorsal

El uso de un Banco o Starting block debe presentarse a la verificación para que sea homologado (No es permitido el Uso de piedras, bloques de cemento o cualquier otra cosa que represente algún peligro para el o los demás pilotos).

El casco a presentar debe ser conforme a la normativa del Campeonato del Mundo. Aunque **FIM LA** acepte las Homologaciones, no es responsable de la seguridad real aportada por el fabricante de las prendas. Los corredores son los responsables de juzgar la protección y la duración de uso de su casco. Durante los entrenamientos y carreras.

### ESTANDARES INTERNACIONALES PARA LOS CASCOS

Para el uso de cascos FIM LA se guía por la normativa estipulada por la FIM. La tabla de códigos de homologación con el respectivo distintivo que deberá llevar el casco se encuentra en la normativa de cascos publicada en la web de FIM LA

[https://fim-latinamerica.com/w/wp-content/uploads/2024/04/Normativa\\_Cascos\\_2024\\_FIMLA-1-1.pdf](https://fim-latinamerica.com/w/wp-content/uploads/2024/04/Normativa_Cascos_2024_FIMLA-1-1.pdf)

**ESTOS SON UNOS EJEMPLOS DE LAS HOMOLOGACIONES, REVISE LA NORMATIVA EN LA PAG WEB DE LA FIM LA**



Snell M2015/2020D/2020R



Europa ECE R22-05/06

**JIS**  
**XXX**  
 (Trade mark of certification body)

Protective helmet for motor vehicle users  
**T8133:2015 Class 2**  
 Certification No. XX0000000  
 Label serial No. 000000000  
 Manufacturer's name

Japón JIS T8133:2015

## REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2024

### 12. REUNIONES JURADO INTERNACIONAL

<b>Sábado 19 de Octubre del 2024</b>	10:45 Horas
<b>Sábado 19 de Octubre del 2024</b>	17:00 Horas
<b>Domingo 20 de Octubre del 2024</b>	17:00 Horas

### 13. REUNION CON LOS PILOTOS

La reunión con los pilotos se realizará a las 10:00 h. del **sábado 19 de Octubre del 2024**, en la grilla de partida.

### 14. PRACTICAS Y CLASIFICATORIAS

Sábado 19 de Octubre del 2024		Carrera Clasificatoria Latino	
<b>Primera práctica libre</b>		MX85 Jr	15:30 horas 15 min + 2V
WMX	11:10 a 11:20	MX125 Jr	16:00 horas 15 min + 2V
MX85 Jr	11:30 a 11:50		
MX125 Jr	12:00 a 12:20		
<b>Práctica de arrancadas libres</b>		WMX	16:20 a 16:40
MX85 Jr	13:20 a 13:25	<b>Domingo 20 de Octubre 2024</b>	
MX125 Jr	13:55 a 14:00	<b>Práctica de arrancada libre</b>	
<b>Segunda práctica libre</b>		WMX	09:00 a 09:05
WMX	12:50 a 13:10	<b>Prácticas libres (Warm Up)</b>	
MX85 Jr	13:25 a 13:45	WMX	09:05 a 09:25
MX125 Jr	14:00 a 14:20	MX85 Jr	09:35 a 09:55
		MX125 Jr	10:05 a 10:25

Para el ingreso a la práctica de clasificación de MX85 Jr y MX125 Jr se tomará en cuenta los tiempos de la segunda practica libre; de ser necesario dos grupos estos serán conformados en el grupo A por los impares y el grupo B por los pares del resultado de la 2da practica libre, para formar las grillas de los 2 grupos. El resultado general de la clasificación quedara de la fusión de ambas mangas y será por el mayor número de vueltas en el menor tiempo, quedando para la grilla de partida de las carreras un máximo de 30 pilotos + 2 de reserva.

### 15. CARRERAS

Domingo 20 de Octubre, 2024			
1ra Carrera		2da Carrera	
WMX	12:00 h. 20 min + 2V	MX85 Jr	14:30 h. 20 min + 2V
MX85 Jr	12:40 h. 20 min. + 2V	MX85 Jr	15:10 h. 20 min. + 2V
MX125 Jr	13:20 h. 20 min. + 2V	MX125 Jr	15:50 h. 20 min. + 2V

\* Todas las motocicletas tienen que estar en la zona de espera 10 minutos antes de la partida de cada carrera

### 16. COMBUSTIBLE y Alfombra Ecológica

El combustible disponible para el evento en las estaciones de servicio es: Gasolina de 93 octanos sin plomo, adquirido en las estaciones de servicio a un precio estimado de USD\$ 3.40 cada galon aproximadamente.

La alfombra ecológica podrá ser adquirida por los pilotos por medio de la Federación organizadora, a un precio de U\$ 15 dólares la cual deberá ser solicitada con antelación.

## 17. SEGURO

Al inscribir a un piloto, la FMN a la que pertenece un piloto garantiza que el mismo está asegurado de acuerdo a los requisitos estipulados por la FIM LA. Adicional a lo anterior con la expedición de la Licencia FIM el piloto accederá automáticamente a un seguro contra accidentes personales.

El Organizador ha contratado un seguro de responsabilidad civil (contra terceros) de acuerdo con el Código deportivo de la FIMLA. Este seguro ampara una garantía de US \$ 50.000.

El Organizador declina toda responsabilidad por daños a una motocicleta, sus accesorios y componentes, que puedan surgir como consecuencia de un accidente u otras causas.

## 18. PROTESTAS Y APELACIONES

La protesta contra la elegibilidad de un piloto o motocicleta inscrita, tiene que ser hecha antes del inicio de las prácticas oficiales.

-La protesta contra la motocicleta tiene que ser hecha durante los 30 minutos posteriores a la llegada del ganador de la carrera.

-La protesta contra los resultados tiene que ser hecha dentro de los 30 minutos posteriores a la publicación oficial de los mismos.

-Toda protesta tiene que ser presentada por escrito y firmada solo por el delegado del piloto implicado o afectado.

-Cada protesta debe referirse a un solo hecho y será dirigida al Jurado Internacional y entregada al director de Carrera, junto con la fianza establecida en el Código Disciplinario y de Arbitraje vigente de la FIM LA (US\$ 300).

\* Para el caso de protesta contra la motocicleta se adiciona un depósito complementario por desarmar y armar motor de US\$ 150.00, la medición de la capacidad de cubillaje de un motor estará a cargo del jefe Técnico sin costo alguno

## 19. PREMIOS

Los pilotos de cada categoría que obtengan el primer, segundo y tercer puesto de cada carrera y de los resultados generales del evento recibirán trofeos además todos los pilotos recibirán medallas por su participación.

***Los primeros tres pilotos de cada carrera deben tomar parte en la Ceremonia de Premiación, la cual podrá tener lugar inmediatamente después de cada carrera o al finalizar la segunda carrera donde se premiará además, lo correspondiente a los resultados generales del evento.***

## 20. CEREMONIA DE PREMIACION

Los primeros tres pilotos de cada carrera deben tomar parte en la Ceremonia de Premiación, la cual podrá tener lugar inmediatamente después de cada carrera o al finalizar la segunda carrera donde se premiará además lo correspondiente a los resultados generales del evento.

Fecha: **Domingo 20 de Octubre, 2024**

Lugar: Circuito "Juanes Montoya"

"Hora: Al finalizar el evento.

## REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2024

### 21. REGULACIONES AMBIENTALES

Cada piloto es responsable de los desechos generados por su equipo durante el evento.

Donde los organizadores provean los contenedores necesarios para los desechos deben ser usado como se indique.

La basura deberá ser recolectada por el team hasta que haya facilidades o instalaciones para ser utilizadas.

Cuando el reabastecimiento o servicio de las motos sea hecho en disciplinas o eventos off road deberán utilizar la alfombra ambiental u otro artefacto que sea efectivo para tal fin y ser removidas por los participantes después del evento. **PROHIBIDO ABASTECER COMBUSTIBLE EN LA ZONA DE ESPERA**

Cualquier infracción de los participantes o de los pilotos (quienes son responsables de sus equipos) al código ambiental de la FIM puede resultar en una multa, suspensión del evento y además puede resultar en costos de reparación para los pilotos.

La limpieza de las motos, cuando sea permitido por las reglamentaciones, deberá ser llevada a cabo solamente en los sitios designados para ello.

Solamente agua sin la adición de productos químicos es permitida.

Es obligatorio el uso de ALFOMBRA AMBIENTAL

### 22. INTERPRETACION DE REGLAMENTO PARTICULAR

La interpretación del presente Reglamento Particular recae completamente sobre el Jurado Internacional.

Aprobado por la Federación Colombiana de motociclismo (CFM):

*Bogota, Colombia 6 de Septiembre 2024*



**Carlos Andres Ramirez**  
Presidente

**FEDERACION COLOMBIANA DE MOTOCICLISMO CFM**



# REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2024

## PROGRAMACIÓN OFICIAL

HORA	ACTIVIDAD
<b>VIERNES 18/OCTUBRE/2024</b>	
14:00	Control de circuito
15:00 a 18:00	Control Técnico
16:00	Reunión con el Organizador
18:00	Segundo control del circuito (solo si fuese necesario)
<b>SABADO 19/OCTUBRE/2024</b>	
08:30	Cursillo para oficiales de pista
08:00 a 10:00	Control Técnico
10:00	Reunión de Pilotos en la grilla de Partida
10:45	Jurado Internacional (Primera Reunión)
11:10 a 11:20	1ra Práctica Libre WMX
11:30 a 11:50	1ra Práctica Libre MX85 Jr.
12:00 a 12:20	1ra Práctica Libre MX125 Jr.
12:00 a 14:30	ALMUERZO
12:20 a 12:50	Riego Pista
12:50 a 13:10	2da Práctica Libre WMX
13:20 a 13:25	Práctica de Arrancada MX85 Jr.
13:25 a 13:45	2da Práctica Libre MX85 Jr.
13:55 a 14:00	Práctica de Arrancada MX125 Jr.
14:00 a 14:20	2da Práctica Libre MX125 Jr.
14:20 a 15:25	Riego pista
15:30 10 min + 2V	Carrera Clasificatoria MX85 Jr.
16:00 10 min + 2V	Carrera Clasificatoria MX125 Jr.
16:20 a 16:40	Práctica Clasificatoria WVMX
17:00	Jurado Internacional (Segunda Reunión)
<b>DOMINGO 20/OCTUBRE/2024</b>	
09:00 a 09:05	Practica de Arrancada WMX
09:05 a 09:25	Práctica Libre (Warm-up) WMX
09:35 a 09:55	Práctica Libre (Warm-up) MX85 Jr.
10:05 a 10:25	Práctica Libre (Warm-up) MX125 Jr.
10:45 a 12:00	Acto Protocolarios
12:00 20 min + 2 V	1ra Carrera WMX
12:40 20 min + 2 V	1ra Carrera MX85 Jr.
13:20 20 min + 2 V	1ra Carrera MX125 Jr
13:00 a 15:00	ALMUERZO
13:50 a 14:30	Riego Pista
14:30 20 min + 2 v	2da Carrera WMX
15:10 20 min + 2 v	2da Carrera MX85 Jr.
15:50 20 min + 2 v	2da Carrera MX125 Jr
16:30	Premiación (Segundo Heat LATINO MX OPEN) y acto de premiación General (a todos los pilotos participantes)
17:00	Jurado Internacional Tercera Reunión